

**PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 23 PLAZAS  
DE LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE OBRAS Y VÍAS PÚBLICAS  
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**ANUNCIO**

**Relación de Puestos que se ofertan a los aspirantes que han superado el proceso selectivo.**

---

Comprobado que la documentación aportada por los aspirantes propuestos por el Tribunal Calificador acredita el cumplimiento de los requisitos y condiciones de capacidad que exigen las bases de la convocatoria, se procede a publicar en la página Web municipal <http://www.madrid.es>, la relación de puestos a ofertar a los 23 aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se incorpora como Anexo I a este Anuncio, a fin de efectuar la adjudicación inicial de destinos atendiendo a la solicitud de los interesados.

La solicitud de adjudicación de destino habrá de formalizarse en el impreso que se adjunta como Anexo II y que deberá presentarse debidamente cumplimentado hasta el día 7 de noviembre de 2011, inclusive. El impreso, deberá ser presentado en el Negociado de Nombramientos y Títulos del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública (Personal), sito en la calle Bustamante nº 16 (2ª planta), de 9'00 a 14'00 horas.

Madrid, 17 de octubre de 2011. LA SUBDIRECTORA GENERAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL. Beatriz Sánchez-Cervera Sáinz